

FALLO

QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL No. LP-017000979-E07-2020, RELATIVA AL: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, MEJORAS Y ADECUACIONES A INMUEBLES PROPIEDAD Y/O EN USO DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN EL ESTADO DE SONORA".

La Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales (DGRM), a través de la Dirección General Adjunta de Infraestructura, emite el presente Fallo de la **Licitación Pública de carácter Nacional** número LP-017000979-E07-2020, para la adjudicación del Contrato de Obra Pública bajo la condición de pago sobre la base de Precios Unitarios, que tendrá por objeto la ejecución del "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, MEJORAS Y ADECUACIONES A INMUEBLES PROPIEDAD Y/O EN USO DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN EL ESTADO DE SONORA", con fundamento en lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 68 de su Reglamento, y demás requisitos y condiciones establecidos en la Convocatoria de conformidad con lo siguiente:

ANTECEDENTES

El acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas fue celebrado el **día miércoles 12 del mes de Junio del año 2020**, en el cual de conformidad con el artículo 61 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se recibieron para su evaluación las siguientes propuestas:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE(S)	PRECIO OFERTADO (SIN I.V.A.)
1	[REDACTED]	\$1,809,013.77
2	KOURO DESARROLLOS, S.A. DE C.V., EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CONCRETOS SAN CAYETANO, S.A. DE C.V.	\$1,855,075.62
3	MR INFRAESTRUCTURA Y PUBLICIDAD, S.A. DE C.V.	\$2,117,780.25
4	CONCRETECH, S.A. DE C.V.	\$2,144,121.94

RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON, EXPRESANDO TODAS LAS RAZONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACIÓN E INDICANDO LOS PUNTOS DE LA CONVOCATORIA QUE EN CADA CASO SE INCUMPLA.

La convocante llevó a cabo una revisión y análisis cuantitativa y cualitativamente del cumplimiento de los requisitos legales, técnicos y económicos, la evaluación de las proposiciones se llevó a cabo bajo el mecanismo de evaluación **BINARIO** para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas por los licitantes, en los términos de lo previsto en los artículos 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 63 fracción I, incisos a) y c), 64 y 65 de su Reglamento y conforme a lo dispuesto en la convocatoria a esta licitación.

ÁREA DE RÚBRICA

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE INFRAESTRUCTURA

Procedimiento de contratación por
Licitación Pública de carácter Nacional No.
LP-017000979-E07-2020

A continuación, se describen los resultados del proceso de evaluación de las proposiciones, ya enunciadas y enumeradas en orden del numeral **1 al 4**, ya establecido en el presente fallo.

En ese tenor, se procedió a verificar que la documentación presentada por todos los licitantes cumpliera con los requisitos solicitados en la convocatoria a la Licitación Pública de carácter Nacional (LPN) No. **LP-017000979-E07-2020**, determinándose en su caso, que **NO CUMPLIERON** con los requisitos establecidos en la Convocatoria y que se encuentran en una causal de desechamiento de proposiciones previstas en el artículo 69 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el **Capítulo 5** denominado "**Causales de Desechamiento**" de la Convocatoria a esta licitación, lo anterior, a efecto de desechar las proposiciones de los licitantes que a continuación se mencionan con la especificación de la causal que corresponda en incumplimiento de cada uno de los Licitantes resultando lo siguiente:

[REDACTED]

Para esta propuesta, el licitante integró indebidamente el **Anexo E-1**, denominado **Análisis, Cálculo e Integración de los Precios Unitarios**, debido a que presenta listados generales de materiales, mano de obra, maquinaria y equipo (pág. 2-5), el contenido de los Anexos Anexo E-9 Listado de Insumos de Materiales que Intervienen en la Integración de la Proposición (pág. 22 y 23), Anexo E-10 Listado de Insumos de Mano de Obra que Intervienen en la Integración de la Proposición (pág. 24 y 25) y Anexo E-11 Listado de Insumos de Maquinaria y Equipo que Intervienen en la Integración de la Proposición (pág. 26-28), cuando tenía que haber presentado la matriz de precio unitario de cada uno de los conceptos presentados en el Anexo E-12 Catálogo de Conceptos, como se puede apreciar en la siguiente imagen:

Anexo E-1.

MATERIALES					
CODIGO	MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	IMPORTE
199513	Modoro lanque ecológico	PZA	13.00	\$ 3,188.85	\$ 41,455.051
199514	Silicona	PZA	6.00	\$ 93.00	\$ 558.001
199515	Cinta de resina antiadherente	PZA	3.00	\$ 247.25	\$ 741.751
199516	Tornillos de anclaje al piso	PZA	26.00	\$ 40.80	\$ 1,060.801
199517	Pernos de fijación	PZA	10.00	\$ 175.95	\$ 1,759.501
199518	Pivante de agua	PZA	13.00	\$ 119.75	\$ 1,556.751
199519	Cuello de cera	PZA	13.00	\$ 40.25	\$ 523.251
199520	Llave de paso	PZA	13.00	\$ 60.95	\$ 792.351
199521	Anclax	PZA	26.00	\$ 29.90	\$ 777.401
199522	Copieas	PZA	26.00	\$ 12.00	\$ 312.001
199523	Mingitorio	PZA	4.00	\$ 7,290.75	\$ 29,163.001
199524	Rtr. Led 18 watts	PZA	239.00	\$ 127.68	\$ 30,415.521
199525	Foco tipo led de 40 watts	PZA	23.00	\$ 80.00	\$ 1,840.001
199526	Arbotante 75 watts	PZA	28.00	\$ 1,012.00	\$ 28,336.001
199527	Reflector led de 150 watts, 13740 lm	PZA	10.00	\$ 2,734.14	\$ 27,341.401
199528	Led panel 0.61 x 0.61 de 30 watts	PZA	375.00	\$ 1,325.50	\$ 497,062.501
199529	Fotocelda modelo 2021, 110 V	PZA	15.00	\$ 345.00	\$ 5,175.001
199530	Impermeabilizante prefabricado asfáltico F.V (con membrana de fibra de vidrio)	PZA	320.00	\$ 1,255.00	\$ 401,600.001
199531	Manguera Flex	PZA	3.00	\$ 201.25	\$ 603.751
199532	Tubería PVC	TRAMO	4.00	\$ 115.50	\$ 462.001
199533	Codos	PZA	10.00	\$ 9.20	\$ 92.001
199534	Pegamento	PZA	5.00	\$ 40.25	\$ 201.251
199535	Richanchas	PZA	10.00	\$ 166.75	\$ 1,667.501
199536	Jabón	KG	10.00	\$ 28.75	\$ 287.501
199537	Cloro	L	7.00	\$ 18.10	\$ 126.701
199538	Franela	M	1.00	\$ 35.00	\$ 35.001
199539	Cepillo	PZA	4.00	\$ 46.00	\$ 184.001
199540	Brocha	PZA	2.00	\$ 60.00	\$ 120.001
				S U M A :	\$ 1,082,058.50

MANO DE OBRA					
CODIGO	CATEGORIA O CUADRILLA	UNIDAD	RENDIMIENTO	SALARIO	IMPORTE
501211	Desmontaje de modoro con conexiones y accesorios	N/A	16	\$ 320.24	\$ 5,123.841
501212	Desazule y retiro de sedimentos en salidas de aguas negras por medios especiales	N/A	5	\$ 320.24	\$ 1,601.201
501213	Instalación de modoro	N/A	20	\$ 250.69	\$ 5,013.801
501214	Instalación de empotramiento	N/A	13	\$ 320.24	\$ 4,163.121
501215	Colocación de lámparas	N/A	2	\$ 320.24	\$ 640.481
501216	Colocación de 61 led 18 watts	N/A	40	\$ 320.24	\$ 12,809.601
501217	Colocación de Foco tipo led de 60 watts	N/A	4	\$ 320.24	\$ 1,280.961
501218	Colocación de arbolante 75 watts	N/A	12	\$ 320.24	\$ 3,842.881
501219	Colocación de reflector led de 150 watts, luminaria 13740 lumenes	N/A	15	\$ 320.24	\$ 4,803.601
501220	Colocación de led panel 0.61 x 0.61 de 30 watts	N/A	180	\$ 320.24	\$ 57,643.201
501221	Colocación de fotocelda Modelo 2021, 110 V	N/A	12	\$ 320.24	\$ 3,842.881
501222	Retiro de impermeabilizante existente en azoteas	N/A	26	\$ 320.24	\$ 8,326.241
501223	Aplicación de impermeabilizante prefabricado asfáltico F.V. con membrana de fibra de vidrio	N/A	50	\$ 220.00	\$ 11,000.001
501224	Corrección de fuga hidráulica o sanitaria	N/A	12	\$ 320.24	\$ 3,842.881
501225	LAVADO, revisión de niveles y aspirado de pisos, muros y techos de sistemas	N/A	40	\$ 260.98	\$ 10,439.201
501226	Revisión periódica de niveles de 0 a 1800 LTS	N/A	6	\$ 260.98	\$ 1,565.881
501227	Mantenimiento preventivo a tanques de distribución de baja tensión	N/A	5	\$ 320.24	\$ 1,601.201
501228	Reparación de conexiones eléctricas	N/A	12	\$ 320.24	\$ 3,842.881
501229	Instalación de contactos de suministro normal y regulada en estaciones de trabajo y modulos moduler	N/A	12	\$ 320.24	\$ 3,842.881
501230	Instalación de contactos polarizados para instalación de equipos especiales a 120 y 220 volts	N/A	12	\$ 320.24	\$ 3,842.881
501231	Limpieza del tablero general a base de acetinado y/o aislado	N/A	12	\$ 250.69	\$ 3,008.281
				S U M A :	\$ 143,311.53

ÁREA DE RÚBRICA

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y
 SERVICIOS GENERALES
 DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE INFRAESTRUCTURA

Procedimiento de contratación por
 Licitación Pública de carácter Nacional No.
LP-017000979-E07-2020

Anexo E-1.

HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	MONEDA
181001	Cavadora diésel 200cm	PZA	1	240.00	USD
181002	Cucheta	PZA	1	30.00	USD
181003	Martillo	PZA	10	30.00	USD
181004	Varilla de desarmador	PZA	1	180.00	USD
181005	Paleta cuadrada	PZA	1	375.00	USD
181006	Caretilla	PZA	1	100.00	USD
181007	Tartrato	PZA	1	100.00	USD
181008	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181009	Sacadora de tierra	PZA	1	100.00	USD
181010	Cinco de pala plana	PZA	1	100.00	USD
181011	Asfalto	PZA	1	100.00	USD
181012	Cinta Lisa	PZA	1	100.00	USD
181013	Manija para el asfalto	PZA	1	100.00	USD
181014	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181015	Chaveta de seguridad	PZA	1	100.00	USD
181016	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181017	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181018	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181019	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181020	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181021	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181022	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181023	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181024	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181025	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181026	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181027	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181028	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181029	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181030	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181031	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181032	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181033	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181034	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181035	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181036	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181037	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181038	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181039	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181040	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181041	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181042	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181043	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181044	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181045	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181046	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181047	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181048	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181049	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181050	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181051	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181052	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181053	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181054	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181055	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181056	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181057	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181058	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181059	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181060	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181061	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181062	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181063	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181064	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181065	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181066	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181067	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181068	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181069	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181070	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181071	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181072	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181073	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181074	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181075	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181076	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181077	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181078	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181079	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181080	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181081	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181082	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181083	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181084	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181085	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181086	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181087	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181088	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181089	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181090	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181091	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181092	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181093	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181094	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181095	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181096	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181097	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181098	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181099	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181100	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181101	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181102	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181103	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181104	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181105	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181106	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181107	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181108	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181109	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181110	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181111	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181112	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181113	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181114	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181115	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181116	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181117	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181118	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181119	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181120	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181121	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181122	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181123	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181124	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181125	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181126	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181127	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181128	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181129	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181130	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181131	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181132	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181133	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181134	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181135	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181136	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181137	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181138	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181139	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181140	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181141	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181142	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181143	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181144	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181145	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181146	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181147	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181148	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181149	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181150	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181151	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181152	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181153	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181154	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181155	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181156	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181157	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181158	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181159	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181160	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181161	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181162	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181163	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181164	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181165	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181166	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181167	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181168	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181169	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181170	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181171	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181172	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181173	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181174	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181175	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181176	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181177	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181178	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181179	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181180	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181181	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181182	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181183	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181184	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181185	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181186	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181187	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181188	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181189	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181190	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181191	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181192	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181193	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181194	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181195	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181196	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181197	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181198	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181199	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181200	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181201	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181202	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181203	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181204	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181205	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181206	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181207	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181208	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181209	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181210	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181211	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181212	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181213	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181214	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181215	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181216	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181217	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181218	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181219	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181220	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181221	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181222	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181223	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181224	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181225	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181226	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181227	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181228	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181229	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181230	Paleta	PZA	1	100.00	USD
181231	Paleta	PZA			

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE INFRAESTRUCTURA

Procedimiento de contratación por
Licitación Pública de carácter Nacional No.
LP-017000979-E07-2020

Lo anterior es motivo de **desechamiento** de la propuesta, de conformidad con el numeral I. LAS DE APLICACIÓN GENERAL, subnumerales 4. y 12, respectivamente que en la parte conducente señalan:

4. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas respecto de las cuales se haya establecido expresamente en la convocatoria a la Licitación Pública y su anexo técnico...

12. La omisión de cualquier requisito solicitado dentro de la presente convocatoria de licitación, y/o la(s) junta(s) de aclaraciones...

El licitante incumple con el **Anexo E-5**, denominado **Análisis, Cálculo e Integración de Costo por Financiamiento**, debido a que el monto de costo indirecto que utiliza para realizar el cálculo es por un monto de \$100,830.75, cantidad que difiere al compararla con el Anexo E-4 Análisis, Cálculo e Integración de los Costos Indirectos por un importe de \$17,200.00 para administración central y obra \$478,200.20 que sumados son \$945,400.20; además de presentar en el PRIMER MES ingresos por pago de estimaciones por un monto de \$1,259,141.99, sin considerar plazos de formulación, aprobación, trámite y pago, de estimaciones conforme a lo establecido en el Artículo 216, fracción III, inciso b, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el cual deberá realizarse a 41 días.

Costo indirecto				N. de unidades				Tasa III			
Presupuesto de obra en IVA		\$	1,259,141.99	Artículos		35.25%	\$	443,830.35	Del cable al periodo		4.50%
		\$	1,995,138.00			32.32%	\$	632,736.07			0.00%
Anexo E-5											
		Suma	Méx. C.	Méx. J.	Méx. B.	Méx. D.	Méx. E.	Méx. F.	Méx. G.	Méx. H.	Méx. I.
1	Costo directo + indirecto	\$	467,716.02	\$	241,215.21	\$	629,571.00	\$	-	\$	-
2	Monto mensual a costo directo + costo indirecto	\$	-	\$	241,215.21	\$	-	\$	629,571.00	\$	-
3	Monto acumulado	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	629,571.00
4	% mensual		1.32%		100%		100%		100%		100%
Ingresos											
5	Anticipo 10%	\$	367,716.02	\$	241,215.21	\$	629,571.00	\$	629,571.00	\$	251,828.40
6	Pago de estimaciones (a Precio Unitario)	\$	1,259,141.99	\$	1,259,141.99	\$	1,259,141.99	\$	1,259,141.99	\$	1,259,141.99
7	Amortizaciones	\$	56,661.89	\$	56,661.89	\$	56,661.89	\$	56,661.89	\$	56,661.89
8	Total de ingresos (5)+(6)+(7)	\$	1,693,519.90	\$	1,557,019.09	\$	1,945,354.88	\$	1,945,354.88	\$	1,557,632.28
9	Ingresos acumulados		1.9%		100%		100%		100%		100%
Egresos											
10	Materiales	\$	-	\$	447,978.89	\$	62,931.58	\$	222,167.83	\$	101,212.50
11	Materia de obra	\$	-	\$	175,074.32	\$	12,999.79	\$	45,611.47	\$	22,784.00
12	Equipo, herramienta y maquinaria	\$	-	\$	98,112.40	\$	22,620.31	\$	9,892.46	\$	18,911.10
13	Costo directo (10)+(11)+(12)	\$	-	\$	721,165.61	\$	98,551.68	\$	377,571.66	\$	142,907.60
14	Costo indirecto (sin financiamiento ni utilidad)	\$	-	\$	325,057.37	\$	158,658.36	\$	152,720.18	\$	142,110.05
15	Costo indirecto (con financiamiento ni utilidad)	\$	-	\$	68,484.16	\$	68,484.16	\$	68,484.16	\$	68,484.16
16	Total de egresos (Costo indirecto indirecto) (13)+(14)+(15)	\$	-	\$	393,541.53	\$	227,142.54	\$	225,819.50	\$	210,594.21
16	Egresos acumulados	\$	-	\$	1,459,310.83	\$	568,317.14	\$	794,136.64	\$	578,190.21
17	Flujo de efectivo (Ingresos - egresos) (13)-(14)-(15)	\$	1,693,519.90	\$	1,163,477.56	\$	1,718,035.38	\$	1,719,535.38	\$	1,347,038.07
18	Tasa de interés + Multa por el periodo %										4.50%
19	Costo de financiamiento (18) x (17) x (16)	\$	6,746.04	\$	31,055.87	\$	37,799.87	\$	31,806.88	\$	-
20	Costo de financiamiento acumulada	\$	6,746.04	\$	31,055.87	\$	37,799.87	\$	31,806.88	\$	-

N. de financiamiento = ((20)/(15)) x 100 = $\frac{31,806.88}{210,594.21} \times 100 = 15.1\%$

(SUB-TOTALES)			
COSTOS TOTALES DE INDIRECTOS	517200.00	478200.20	478200.20

Adicionalmente, considera un monto de anticipo del 30% y amortizaciones correspondientes (Pág. 16), omitiendo dar cumplimiento con lo establecido numeral 1.8., de la convocatoria para esta licitación la cual establece que **NO SE OTORGARÁ ANTICIPO**, como se muestra a continuación:

ÁREA DE RÚBRICA

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE INFRAESTRUCTURA

Procedimiento de contratación por
Licitación Pública de carácter Nacional No.
LP-017000979-E07-2020

1.6. ANTICIPO,

Para este procedimiento, la FISCALIA no otorgará anticipo alguno para la ejecución de los Trabajos señalados con antelación, el esquema de pago será de la siguiente manera:

a) La FGR efectuará los pagos, a las Personas Físicas o Morales, de acuerdo a las acciones realizadas, mediante estimaciones mensuales hasta cubrir el monto total del contrato.

Lo anterior es motivo de **desechamiento** de la propuesta, de conformidad con el numeral I. LAS DE APLICACIÓN GENERAL y IV. DE LAS CAUSALES ECONÓMICAS, subnumerales 5., 12., y 8., respectivamente que señalan en la parte conducente lo siguiente:

5. Cuando existan incongruencias en la información contenida en los diferentes documentos solicitados que conforman los Anexos Legales, Técnicos y Económicos

12. La omisión de cualquier requisito solicitado dentro de la presente convocatoria de licitación, y/o la(s) junta(s) de aclaraciones.

8. Cuando el cálculo del financiamiento no lo realicen a 41 días...

Finalmente, el licitante no cumple con el **Anexo E-7**, denominado **Determinación de Cargos Adicionales**, debido a que dentro de su cálculo no incluye el impuesto sobre nómina, como se muestra a continuación:

ANEXO E-7
DETERMINACIÓN DE CARGOS ADICIONALES

ARQ. JOSE ALEJANDRO CAMACHO SANGHEZ
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
P r e s e n t e

En relación al Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. LP-017000979-E07-2020 Relativo a MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, MEJORAS Y ADECUACIONES A INMUEBLES PROPIEDAD Y/O EN USO DE LA FISCALÍA GENERAL EN EL ESTADO DE SONORA, por este conducto manifiesto a usted, a nombre de mi representada que los Cargos Adicionales para la presente Licitación serán del 10 %, los cuales corresponden al servicio de inspección, vigilancia y control que realiza la Secretaría de la Función Pública

Omitiendo dar cumplimiento al Artículo 220 del del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como al Acta de la Junta de Aclaraciones con fecha 8 de junio de 2020, en específico al consecutivo Nos. 004 y 012 en el que el licitante debió haber considerado lo siguiente:

Consecutivo No. 004

No. 4.

Numeral o punto específico de la convocatoria o anexo técnico: Anexos legal, técnico y económicos.
Solicitud de aclaración, duda o cuestionamiento: La documentación que se entregara de la licitación, los anexos legales, técnicos y económicos.

Pregunta: 4.3 De la documentación económica, 2.- Que el análisis, cálculo e integración de los precios unitarios, se haya realizado de acuerdo con los establecido al reglamento, debiendo revisar: d) Que los costos de mano de obra se hayan obtenido aplicando los factores de salario real a los sueldos y salarios de los técnicos y trabajadores. Se solicita a la convocante confirme que el cargo por impuesto sobre nómina, será incluido en el factor de salario real.

Respuesta: Se les informa a los participantes, que el cargo por impuesto sobre nómina, deberá aplicarse en los cargos adicionales, de acuerdo a lo establecido en el artículo 220 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Consecutivo No. 012

No. 4.

Numeral o punto específico de la convocatoria o anexo técnico: Bases de Licitación.
Solicitud de aclaración, duda o cuestionamiento: Propuesta Económica.

Pregunta: El importe correspondiente al impuesto sobre nómina, ¿deberá calcularse dentro del Factor de Salario Real o en los Cargos Adicionales?

Respuesta: Se les informa a los participantes que el cargo por impuesto sobre nómina, deberá aplicarse en los cargos adicionales, de acuerdo a lo establecido en el artículo 220 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Por lo anterior, es motivo de desechamiento de la propuesta, de conformidad con el Capítulo 5 "CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE LA CONVOCATORIA A ESTA LICITACIÓN" numeral I LAS DE APLICACIÓN GENERAL, subnumeral 12 que, en la parte conducente, a la letra señala:

ÁREA DE RÚBRICA

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE INFRAESTRUCTURA

Procedimiento de contratación por
Licitación Pública de carácter Nacional No.
LP-017000979-E07-2020

12. La omisión de cualquier requisito solicitado dentro de la presente convocatoria de licitación, y/o la(s) junta(s) de aclaraciones...

Con base en lo anteriormente expuesto, así como en lo señalado en el artículo 69 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, **SE DESECHA** la propuesta presentada por el licitante [REDACTED]

• **MR INFRAESTRUCTURA Y PUBLICIDAD, S.A. DE C.V.**

El licitante integra indebidamente en el **Anexo 2**, denominado **Análisis, Cálculo e Integración del Factor del Salario Real**, ya que considera en la elaboración de su cálculo 5 días festivos, lo que resulta incongruente dado a que este debe realizarse de acuerdo a lo establecido en el Artículo 191 del reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como el Artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo, los cuales establecen que son 7 días de descanso obligatorio.

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.		DOCUMENTO
LICITACIÓN No. LP-017000979-E07-2020 Fecha: 12/Jun/20 OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, MEDIDAS Y ADECUACIONES A FUNDIBLES PROPIEDAD Y/O EN USO DE LA FISCALÍA GENERAL EN EL ESTADO DE SONORA LUGAR:		
MR INFRAESTRUCTURA Y PUBLICIDAD S.A. DE C.V. Razón Social del Licitante	ING. RAUL GERARDO LÓPEZ VÁSQUEZ PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	
DATOS BÁSICOS PARA EL ANÁLISIS DEL FACTOR DE SALARIO REAL		
	Inicio: 30-Jun-20	Terminación: 27-Jul-20
		Duración: 100 días
DIAS	DIAS CALIBRADOS	355.00
DIAS	DIAS DE ADJUDICADO	16.00
DIAS	DIAS POR PRIMA VACACIONAL	1.00
DIAS	Prima dominical	13.00
DIAS	Horas a 574 por meses en el IEG	
DIAS	Horas a 574 no pagadas en el IEG	
Tp	TOTAL DE DIAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO	375.00
DIAS	DIAS DE CALIBRADO	355.00
DIAS	DIAS DE ADJUDICADO	16.00
DIAS	DIAS LUNES	3.00
DIAS	DIAS FESTIVOS POR LEY	3.00

En ese sentido, se determina que lo anterior es motivo de **desechamiento** de la propuesta, de conformidad con el Capítulo 5 "CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE LA CONVOCATORIA A ESTA LICITACIÓN" numeral I LAS DE APLICACIÓN GENERAL, subnumeral 12 que a la letra señalan:

12. La omisión de cualquier requisito solicitado dentro de la presente convocatoria de licitación, y/o la(s) junta(s) de aclaraciones...

El licitante no cumple con el **Anexo E-5**, denominado **Análisis, Cálculo e Integración de Costo por Financiamiento**, debido a que, dentro de su cálculo de porcentaje de financiamiento para obtener la tasa de interés mensual, lo considera a 41 días y no a 30 días como debe considerarse de acuerdo con el Artículo 217 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, como se muestra a continuación:

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.		LICITACIÓN LP-017000979-E07-2020 QUE SE DESECHA EN		DOCUMENTO
		LUGAR DE CELEBRACIÓN: CIUDAD DE MÉXICO		E5
		EL DÍA: junio 12, 2020		
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales		OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, MEDIDAS Y ADECUACIONES A FUNDIBLES PROPIEDAD Y/O EN USO DE LA FISCALÍA GENERAL EN EL ESTADO DE SONORA		
LUGAR:				
MR INFRAESTRUCTURA Y PUBLICIDAD S.A. DE C.V. Razón Social del Licitante	ING. RAUL GERARDO LÓPEZ VÁSQUEZ PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN		FIRMA	
DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DE FINANCIAMIENTO (IMPORTE TOTAL DE OBRA)				
	Inicio:	30-Jun-20	Terminación:	27-Jul-20
				Duración: 100 días
COSTO DIRECTO DE LA OBRA	1,837,021.03	TASA DE INTERÉS USADA (MENSUAL)	0.1202%	N.º APPLICABLE AL PERÍODO
INDIRECTO DE OBRA	16.6154%	= PLAZOS DEL BANCO	0.0020%	0.0733%
COSTO DIRECTO + INDIRECTO	1,841,704.26	TASA DE INTERÉS DIARIA	0.0141%	LP-ART. 14-A, 1 y 2
MONTO TOTAL DE LA OBRA	2,117,700.21	DIAS PARA PAGO DE ESTIMACIONES	41	

ÁREA DE RÚBRICA

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y
 SERVICIOS GENERALES
 DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE INFRAESTRUCTURA

Procedimiento de contratación por
 Licitación Pública de carácter Nacional No.
 LP-017000979-E07-2020

En ese sentido, se determina que lo anterior es motivo de **desechamiento** de la propuesta, de conformidad con el Capítulo 5 "CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE LA CONVOCATORIA A ESTA LICITACIÓN" numeral I LAS DE APLICACIÓN GENERAL, subnumeral 12 que a la letra señalan:

12. La omisión de cualquier requisito solicitado dentro de la presente convocatoria de licitación, y/o la(s) junta(s) de aclaraciones...

Adicionalmente, se observa que el licitante no cumple con el **Anexo E-12**, denominado **Catálogo de Conceptos**, debido a que omite la partida ELEC-03T (Pág. 4), así mismo presenta lo siguiente para los conceptos PREL-63 (Pág. 2), ELEC-03 AL ELEC-02K (PÁG. 3 Y 4), PREV-01 (PÁG. 7) Y PREV-06 (PÁG. 8):

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con Letra	Importe
PREL-63	Desafogue y retiro de sedimentos en arroyos de aguas negras por medios manuales. Incluye material, mano de obra, herramienta, equipo (el cual deberá permanecer en obra el tiempo que sea necesario), esquadras, alambres horizontales y verticales, protecciones de seguridad, linterna de obra. Los trabajos deberán ejecutarse en turnos diurnos y nocturnos, sin cargo adicional para la FOR y todo lo necesario de acuerdo a especificaciones de construcción para su correcta ejecución.	m	17.00	323.744	TRESCIENTOS VEINTITRES PESOS 44/100 M.N.	5502.45
A05 ELEC-03	Instalaciones eléctricas Suministro y colocación de lámpara hasta una altura de 3m, incluye conexiones, protejas, escaleras, material, mano de obra, herramienta, equipo de seguridad, protección y limpieza del área, alambres de desapeado asentados fuera del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución. Modelo RT199 15w, marca Philips o similar	UNIDAD	338.00	1454.02	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 80/100 M.N.	3102.43
Monto Acumulado Hoja Anterior:						578,511.78
Monto esta Hoja:						132,672.04
Monto Acumulado:						711,183.82

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: ING. RAUL GERARDO LOPEZ VAZQUEZ

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con Letra	Importe
ELEC-03K	Instalación de lámpara tipo incandescente	UNIDAD	25.00	371.011	NOVEN MIL CINCO DICHENTA PESOS 11/100 M.N.	9275.28

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con Letra	Importe
PREV-01	Corrección de fugas, trabajeos o sanitarios en muros sanitarios, a maderas, manguitos, albañilería, continuación de la perfecta sujeción del mueble en el piso, instalación de sanitarios de componentes de trabajo, empalmes, dispositivos de carga y descarga de agua, como así como elementos que representen un mantenimiento menor a los muebles. Incluye: abcesos, transporte al sitio de la obra, alambres verticales y horizontales, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, protecciones de seguridad, linterna de obra. Los trabajos deberán ejecutarse en turnos diurnos y nocturnos, sin cargo adicional para la FOR y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	6.00	371.25	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 25/100 M.N.	2227.50

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con Letra	Importe
PREV-06	CRISTALERIAS Llaveo, revisión de niveles y Acabado de pisos, muros y techos de sistemas para evitar averías, residuos, incrustaciones biológicas, hasta diez litros el litro, por 50 agua, desinfección del suero de agua con hipoclorito, inspección visual de fajas y paredes para detectar grietas y evitar fugas en los conductores. Pasado de tabetas eléctricas. Revisión y mantenimiento de electros niveles. Sustitución de elementos oxidados y liberadores por residuos salinos. Aplicación de cinta selladora "gota 200". Desinfectado de elementos interiores y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	100.00	320.70	TRICENTOS VEINTE PESOS 70/100 M.N.	32070.00

Omitiendo dar cumplimiento al Acta de la Junta de aclaraciones con fecha 8 de junio de 2020, en específico a los consecutivos Nos. 5, 6 y 7, en el que el licitante debió haber considerado lo siguiente:

AREA DE RÚBRICA



COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE INFRAESTRUCTURA

Procedimiento de contratación por
Licitación Pública de carácter Nacional No.
LP-017000979-E07-2020

Consecutivo No. 005

No. 5.

Numeral o punto específico de la convocatoria o anexo técnico: Anexos "B"
Solicitud de aclaración, duda o cuestionamiento: Catalogo de Conceptos.

Pregunta: PARTIDA 1 (PRELIMINARES). ¿Es correcta la unidad en el concepto con clave PREL-63? De ser correcto indicar el diámetro de las instalaciones a desazotar.

Respuesta: Al respecto, se comunica a todos los participantes que la unidad del concepto PREL-63, es salida (sal).

(Respuesta otorgada por la Dirección de Mantenimiento a Inmuebles)

Consecutivo No. 006

No. 6.

Numeral o punto específico de la convocatoria o anexo técnico: Anexos "B"
Solicitud de aclaración, duda o cuestionamiento: Catalogo de Conceptos.

Pregunta: PARTIDA 6 (INSTALACIONES ELÉCTRICAS). SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICAR CON QUE CLAVE SE PUEDEN REFERENCIAR LOS CONCEPTOS "Modelo RT-led 18w, marca Philips o similar", "Foco tipo led de 60 watts, marca Osram o similar", "Led panel 0.61 x 0.61 de 36 watts"

Respuesta: Se les informa a los participantes, que las claves de los siguientes conceptos de la partida eléctrica, quedan de la siguiente manera:

CONCEPTO	CLAVE	
	DICE	DEBE DECIR
• Modelo RT-led 18w, marca Philips o similar		ELEC-035
• Foco tipo led de 60 watts, marca Osram o similar		ELEC-03T
• Arbolito 7/8w nico. Foco uso interior	ELEC-03K	ELEC-03J

(Respuesta otorgada por la Dirección de Mantenimiento a Inmuebles)

Consecutivo No. 007

No. 7.

Numeral o punto específico de la convocatoria o anexo técnico: Anexos "B"
Solicitud de aclaración, duda o cuestionamiento: Catalogo de Conceptos

Pregunta: PARTIDA 11 (PREVENTIVOS). PREV-01, PREV-06, PREV-07. SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS INDICAR SI SON CORRECTAS LAS CANTIDADES, YA QUE AL REVISAR CON EL ANEXO TÉCNICO NO SON CONGRUENTES ENTRE DICHAS CANTIDADES.

Respuesta: Al respecto, se comunica a los participantes las siguientes precisiones:

1.

CLAVE	UNIDAD	CANTIDAD	
		DICE	DEBE DECIR
PREV-01	m ²	8.00	28.00
PREV-06	m ³	150.00	50.00

2. En cuanto al concepto PREV-07 se ratifica que la cantidad que se indica en el catalogo es correcta.

(Respuesta otorgada por la Dirección de Mantenimiento a Inmuebles)

En ese sentido, se determina que lo anterior es motivo de **desechamiento** de la propuesta, de conformidad con el Capítulo 5 "CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE LA CONVOCATORIA A ESTA LICITACIÓN" numeral I LAS DE APLICACIÓN GENERAL, subnumeral 12 que a la letra señalan:

12. La omisión de cualquier requisito solicitado dentro de la presente convocatoria de licitación, y/o la(s) junta(s) de aclaraciones...

Con base en lo anteriormente expuesto y lo señalado en el artículo 69 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se **DESECHA** la propuesta presentada por el licitante **MR INFRAESTRUCTURA Y PUBLICIDAD, S.A. DE C.V.**

- **CONCRETECH, S.A. DE C.V.**

El licitante **incumple** con lo solicitado en el **Anexo E-1**, denominado **Análisis, Cálculo e Integración de los Precios Unitarios**, debido a que dentro de las matrices de precios unitarios que presenta la matriz, con clave IHS-94, misma que está incompleta debido a que le faltan insumos como son "junta proel de cera guiada o brida sanitaria para taza".

ÁREA DE RÚBRICA

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE INFRAESTRUCTURA

Procedimiento de contratación por
Licitación Pública de carácter Nacional No.
LP-017000979-E07-2020

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	COSTO	CANTIDAD	IMPORTE	%
Partida:	F02	Análisis No.:	10		13	
Análisis:	IHS-94	pza				
Suministro e instalación de Inodoro tanque ecológico de 3.8 litros modelo Olimpia (TTR) color blanco marca Helvex o similar, incluye materiales, consumibles, acarreo dentro y fuera de la obra, movimientos verticales y horizontales, herramientas, pruebas, mano de obra, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta instalación						
MATERIALES						
103-034-25-IC	LLAVE DE CONTROL P/COBRE 13 25-1C	PZA	\$140.34	1.000000	\$140.34	4.11%
300-200-10-2	PIJA P/WC	PZA	\$4.41	2.000000	\$8.82	0.26%
115-031-RV-151	TAQUETE DE PLOMO No.3 HELVEX	PZA	\$9.17	2.000000	\$18.34	0.54%
WCHOLIMP	WC HELVEX OLIMPIA 3.8 L BLANCO	PZA	\$2,246.12	1.000000	\$2,246.12	65.83%
ATR-1HEL	ASIENTO REDONDO ATR-1 BLANCO HELVEX	PZA	\$399.56	1.000000	\$399.56	11.71%
110-034-67-M	MANGUERA P/W.C. 1/2X7/BX35 FIG-67-M	PZA	\$42.25	1.000000	\$42.25	1.24%
SUBTOTAL: MATERIALES					\$2,855.43	83.69%

Incumpliendo con lo establecido en el Artículo 65, Numeral II, Inciso A, Fracción II, Subincisos b) y e), del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y servicios Relacionados con las Mismas.

Lo anterior es motivo de desechamiento de la propuesta, de conformidad con el Capítulo 5 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE LA CONVOCATORIA A ESTA LICITACIÓN que indica lo siguiente en el numeral I LAS DE APLICACIÓN GENERAL, subnumeral 12:

12. La omisión de cualquier requisito solicitado dentro de la presente convocatoria de licitación, y/o la(s) junta(s) de aclaraciones...

El licitante no cumple con el **Anexo E-5**, denominado **Análisis, Cálculo e Integración de Costo por Financiamiento**, debido a que dentro de su cálculo el porcentaje de intereses aplicado al financiamiento está calculado por a un periodo de 41 días, y no mensualmente a 30 días (Pág.41), de acuerdo a lo que establece el Artículo 217 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, como se muestra a continuación:



Convocatoria a la Licitación Pública Nacional
LP-017000979-E07-2020

FECHA: 12 DE JUNIO DE 2020

Objeto: **Mantenimiento preventivo y correctivo, mejoras y edificaciones a inmuebles propiedad y/o en uso de la Fiscalía General de la República en el Estado de Sonora.**

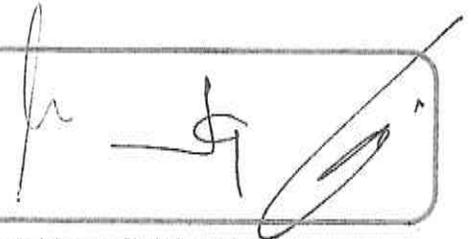
ARQ. JOSÉ ALEJANDRO CAJASCHO SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE INFRAESTRUCTURA
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

INICIO: 30 DE JUNIO DE 2020
TERMINACIÓN: 27 DE OCTUBRE DE 2020
PLAZO: 120 DÍAS

Inicio: 30 JUN-20		Terminación: 27 OCT-20		Duración: 120 Días	
COSTO DIRECTO DE LA OBRA	1,277,353.57	TASA DE INTERÉS USADA (APUR) +	5.752%	Nº APLICABLE AL PERÍODO	5.752%
INDIRECTO DE OBRA	21,117.9%	+ PUNTOS DEL BANCO*	0.000%		0.000%
COSTO DIRECTO + INDIRECTO	1,910,454.33	TASA DE INTERÉS BANCA =	0.0167%	LOG PART. SA P. 1 y 2	
MONTO TOTAL DE LA OBRA	2,144,121.84	DÍAS PARA PAGO DE ESTIMACIONES	41		
ANTICIPOS		MONTO A EJERCER		IMPORTE DE ANTICIPOS	
1º ASIGNACIÓN	0.00%	1er EJERCICIO	2do EJERCICIO	1er EJERCICIO	2do EJERCICIO
2º ASIGNACIÓN	0.00%	1,819,454.33	0.00	0.00	0.00
*AMORTIZACIÓN		*AMORTIZACIÓN		*AMORTIZACIÓN	

Adicionalmente, los montos de los ingresos de la obra que presenta para este cálculo no concuerdan con el Anexo E-13, denominado Programa de Ejecución General de los Trabajos (Pág. 71), afectando así el porcentaje del financiamiento.

ÁREA DE RÚBRICA



COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE INFRAESTRUCTURA

Procedimiento de contratación por
Licitación Pública de carácter Nacional No.
LP-017000979-E07-2020

Anexo E-5

PERIODO DE ENTREGA DEL 2do ANTIPO

PERIODO	INGRESOS				C/
	ANTIPO	ESTIMACIONES	AMORTIZACION	COBROS	
0	0.00	0.00		0.00	
Junio	0.00	3,073.30	0.00	0.00	
Julio	0.00	559,783.36	0.00	0.00	
Agosto	0.00	472,558.10	0.00	0.00	
Septiembre	0.00	457,342.10	0.00	559,783.66	
Octubre	0.00	411,894.00	0.00	472,558.10	
	0.00	0.00	0.00	457,342.18	
	0.00	0.00	0.00	411,894.00	
TOTALES	0.00	1,910,454.39		1,910,454.39	

Anexo E-13

152.29	\$2,556.24	\$2,610.24	\$2,564.38	\$2,109.15	\$10,226.70
\$10,105.40	\$628,240.76	\$530,356.32	\$613,379.67	\$462,548.36	\$2,144,121.54

En ese sentido, se determina que lo anterior es motivo de desechamiento de la propuesta, de conformidad con el Capítulo 5 "CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE LA CONVOCATORIA A ESTA LICITACIÓN" numerales I LAS DE APLICACIÓN GENERAL, subnumerales 5 y 12 IV. DE LAS CAUSALES ECONÓMICAS, inciso a) del subnumeral 8, respectivamente que en la parte conducente señalan:

5. Cuando existan incongruencias en la información contenida en los diferentes documentos solicitados que conforman los Anexos Legales, Técnicos y Económicos

12. La omisión de cualquier requisito solicitado dentro de la presente convocatoria de licitación, y/o la(s) junta(s) de aclaraciones...

8. a) Cuando el importe de las ministraciones presentadas en el financiamiento, sean incongruentes con los importes mensuales acumulados del programa de ejecución general de los trabajos.

Con base en lo anteriormente expuesto, así como en lo señalado en el artículo 69 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, **SE DESECHA** la propuesta presentada por el licitante **CONCRETECH, S.A. DE C.V.**

RELACIÓN DE LOS LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARÓN SOLVENTES DESCRIBIENDO EN LO GENERAL DICHAS PROPOSICIONES.

Con base en el análisis de cada uno de los documentos que integraron su propuesta, así como de conformidad con lo previsto en la convocatoria relativa a esta Licitación Pública de carácter Nacional al trato y con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 63 fracción I, 64 y 65 de su Reglamento; y al no existir omisiones e incumplimientos de manera integral, se considera **SOLVENTE**, la propuesta presentada por el siguiente licitante:

ÁREA DE RÚBRICA

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE INFRAESTRUCTURA

Procedimiento de contratación por
Licitación Pública de carácter Nacional No.
LP-017000979-E07-2020

NOMBRE DEL LICITANTE(S)	PRECIO A PAGAR POR LOS TRABAJOS PROPOSICIÓN (SIN IVA)
KOURO DESARROLLOS, S.A. DE C.V., EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CONCRETOS SAN CAYETANO, S.A. DE C.V.	\$1,855,075.62 más IVA

NOMBRE DEL LICITANTE A QUIEN SE ADJUDICA EL CONTRATO, INDICANDO LAS RAZONES QUE MOTIVARÓN LA ADJUDICACIÓN, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS PREVISTOS EN LA CONVOCATORIA, ASÍ COMO, EN EL MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN.

De conformidad con lo antes referido, mismo que ha quedado debidamente fundado y motivado, la proposición que **RESULTÓ SOLVENTE** toda vez que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria relativa a la presente Licitación Pública de Carácter Nacional, **garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas**, y siendo la proposición económica más conveniente para la Fiscalía General de la Republica, la presentada por el licitante: **KOURO DESARROLLOS, S.A. DE C.V., EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CONCRETOS SAN CAYETANO, S.A. DE C.V.**, por considerarse solvente por un monto total de **\$1,855,075.62 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETENTA Y CINCO PESOS 62/100 M.N.)**, más el Impuesto al Valor Agregado, para el **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, MEJORAS Y ADECUACIONES A INMUEBLES PROPIEDAD Y/O EN USO DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN EL ESTADO DE SONORA"**.

FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, LA PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS Y, EN SU CASO, LA ENTREGA DE ANTICIPOS.

Previo a la firma del contrato, la empresa, **KOURO DESARROLLOS, S.A. DE C.V., EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CONCRETOS SAN CAYETANO, S.A. DE C.V.**, deberá presentarse, en la oficina de la Delegación Estatal de la Fiscalía General de la Republica en el Estado de Sonora, ubicada en Boulevard García Morales y/o Carretera Hermosillo Bahía de Kino KM.95, Número 1042, Colonia La Manga, Código Postal 83220, Hermosillo, en el Estado de Sonora, en días y horas hábiles, para la firma de la totalidad de su proposición así como para la entrega de la fianza de cumplimiento del contrato que deberá de ser del 10% del monto total de su propuesta, que deberá de incluir el porcentaje que corresponda por concepto del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

La firma del contrato No. **FGR/CPA/DGRMSG/DGAI/LPN/CN/DELSON/001/2020** se llevará a cabo el día **25 de junio de 2020**, a las **12:00** horas, en la oficina de la Delegación Estatal de la Fiscalía General de la Republica en el Estado de Sonora, ubicada en Boulevard García Morales y/o Carretera Hermosillo Bahía de Kino KM.95, Número 1042, Colonia La Manga, Código Postal 83220, Hermosillo, en el Estado de Sonora, debiendo dar inicio probable de los trabajos, el día **30 de junio de 2020** con una duración de **120 días naturales**.

El licitante ganador, **KOURO DESARROLLOS, S.A. DE C.V., EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CONCRETOS SAN CAYETANO, S.A. DE C.V.**, deberá presentar la documentación señalada en el numeral

ÁREA DE RÚBRICA



7.1. de la convocatoria a esta Licitación Pública de carácter Nacional, así como la que se considere necesaria y suficiente para llevar a cabo la firma del contrato.

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LO EMITE, SEÑALANDO SUS FACULTADES DE ACUERDO CON LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS QUE RIJAN A LA CONVOCANTE. INDICARÁ TAMBIÉN EL NOMBRE Y CARGO DE LOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

Por la Dirección de Contratos y Control de información de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Fiscalía General de la Republica.

En lo relativo a la documentación distinta y convenio de participación conjunta de los licitantes:

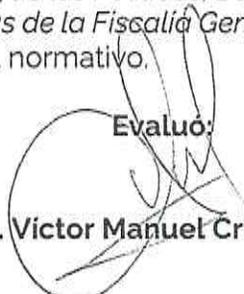
Lic. Víctor Manuel Cruz Alfaro, Subdirector de Área.

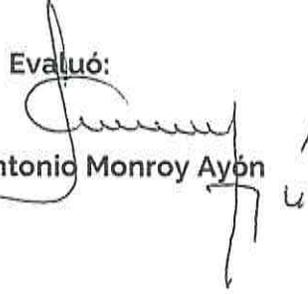
Por la Dirección General Adjunta de infraestructura de la fiscalía General de la Republica.

En lo relativo a las propuestas económicas de los licitantes, el servidor público:

C. Jorge Antonio Monroy Ayón, Subdirector de Área.

El presente **FALLO** se emite a los **22 días del mes de junio de 2020**, por el Director General Adjunto de Infraestructura, Arquitecto José Alejandro Camacho Sánchez, de conformidad con lo dispuesto en el numeral **5.8.2**, de las *Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Fiscalía General de la Republica*, relativo al servidor público responsable de suscribir el fallo a nivel normativo.

Evaluó:

Lic. Víctor Manuel Cruz Alfaro

Evaluó:

C. Jorge Antonio Monroy Ayón

Emitió:

Arq. José Alejandro Camacho Sánchez

Estas firmas que anteceden forman parte del Fallo de la Licitación Pública de carácter Nacional No. LP-17000979-E07-020, relativa al "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, MEJORAS Y ADECUACIONES A INMUEBLES PROPIEDAD Y/O EN USO DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN EL ESTADO DE SONORA".

ÁREA DE RÚBRICA